

Quito, 05 de octubre del 2022

OFICIO N. º UNITRANS-Q No.0510-2022

Doctor.

Pablo Antonio Santillán Paredes Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Presente.-

De mi consideración:

JORGE ANÍBAL YÁNEZ VENEGAS, en calidad de Presidente de la UNIÓN DE OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE QUITO UNITRANS-Q, en función de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, de 29 de marzo de 2019, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA SECCIÓN V DEL LIBRO I, DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, LIBRO I.2. DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Islas Malvinas S48F S/N y línea Férrea; y, ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor/a Ing. Yánez Romero Edison Santiago y al señor/a Dra. Moreno Vásquez Daniela Carlota.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente,

JORGE ANÍBAL YÁNEZ VENEGAS

PRESIDENTE UNITRANS-Q

30100 By SGCM 20 22 CEPCIÓN



UNITRANS-Q

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de septiembre de 2022, a las 10h00, en el domicilio de la UNIÓN DE OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE QUITO UNITRANS-Q, ubicado en la calle Islas Malvinas S48F S/N y línea Férrea, se reúnen de conformidad con la convocatoria realizada el 26 de septiembre de 2022 los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA SECCIÓN V DEL LIBRO I, DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, LIBRO I.2. DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Para lo cual se inicia la reunión:

Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado-Metropolitana sustitutiva de la Sección V del Libro I, de la gobernabilidad e institucionalidad, Libro I.2. de la organización administrativa del Código Municipal.

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, y para dar cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 001, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

Al ser UNITRANS-Q una organización de la sociedad civil que reúne a Operadoras de Transporte Intracantonal Urbano legalmente constituidas y como tal, suscriptoras de Contratos de Operación del servicio público de transporte con la Secretaria de Movilidad, la organización y sus integrantes; preocupados por la situación que atraviesa la el transporte público de la ciudad, conocedores de que los modelos de APP y Alianzas estratégicas son parte fundamental para modernizar los sistemas de transporte de pasajeros de una ciudad deciden mostrar su interés de aportar en la construcción de la normativa local, mediante la participación activa en el Concejo Metropolitano, que permita generar un adecuado proceso de APP y Alianzas estratégicas para la operación y mantenimiento de sistemas de transporte, así como modernización de equipo rodante y energía limpia, que permita obtener sostenibilidad y sustentabilidad al servicio público de Transporte, para que el Municipio de Quito ofrezca alternativas de Movilidad al ciudadano en lugar del uso del auto privado que genera altos índices de tráfico y contaminación

Designación de delegados:

Por lo expuesto anteriormente y para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 1.3.138 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

Islas Malvinas S/N y Línea Férrea Entrada Principal al Beaterio 099 2009367 jorgeyanez@translatinos.com



b.1) Representante titular:

- Nombres completos: Ing. Yánez Romero Edison Santiago.
- Cédula de ciudadanía: 1710019629
- Dirección domicilio civil: Marquesa De Solanda Y Abdón
- Correo electrónico: ediyanez@optimovilidad.com
- Número telefónico, convencional y celular: 234-3018 Cel. 098 735 5139

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, Edison Santiago Yánez Romero, con cédula de ciudadanía1710019629, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Marquesa De Solanda Y Abdón, mayor de edad, acepto la designación efectuada por UNITRANS-Q, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA SECCIÓN V DEL LIBRO I, DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, LIBRO I.2. DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo regislativo; (,, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Ing. Edison Santiago Yánez Romero

C 1710019529

b.2) Representante suplente:

- Nombres completos: Dra. Daniela Carlota Moreno Vásquez
- Cédula de ciudadanía: 1711859452
- Dirección domicilio civil: Bosmediano E14-91 y González Suarez
- Correo electrónico: danielitamoreno@hotmail.com
- Número telefónico, convencional y celular: 0993649939

Islas Malvinas S/N y Línea Férrea Entrada Principal al Beaterio 099 2009367 jorgeyanez@translatinos.com



Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, Daniela Carlota Moreno Vasquez, con cédula de ciudadanía1711859452, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Calle Bosmediano E14-91 y González Suarez, mayor de edad, acepto la designación efectuada por UNITRANS-Q, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA SECCIÓN V DEL LIBRO I, DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, LIBRO I.2. DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

ra. Daniela Carlota Moreno Vásquez

C.C. 1711859452

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el señor/a Jorge Yánez Venegas representante de UNITRANS-Q; y, la señor/a Lourdes Cajas secretaria de UNITRANS-Q. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.

Presidente/a

Secretario/a



Quito, 26 de septiembre de 2022

CONVOCATORIA

De conformidad con el estatuto de la UNIÓN DE OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE QUITO UNITRANS-Q, convoco para el día jueves 29 de septiembre de 2022 a las 10:00 en la calle Islas Malvinas S48F S/N y línea Férrea a todos los señores y señoras asociados/as de UNITRANS-Q e invito a las operadoras no filiales que deseen asistir a la Asamblea General Extraordinaria; para conocer y resolver lo siguiente:

PUNTO ÚNICO

Análisis y resolución ante el inicio del proceso legislativo del "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA SECCIÓN V DEL LIBRO I, DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, LIBRO I.2. DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL.", para la designación de un representate titular y un suplente a la Silla Vacía en el Concejo Metropolitano.

Atentamente

Sr. Jorge Anibal Vánez Venegas

PRESIDENTE UNITRANS-Q



UNITRANS-Q

LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN EFECTUADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PARA ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN A LA SILLA VACÍA

Nombres completos	Cédula de ciudadanía	Firma
Ibeth Gabriela Alvarez Tenecela	172629940-5	Temporals D
Johanna Daniela Calispa Tayupanta	F12404335-9	Damela Calispa
Jessica Estefania Analusa Caiza	175346813-9	Analus Jus
Gason Arnado Leger Castro	1751810480	The state of the s
EDISON GABRIEL CAICEDO MOUNTO	P850984841	af af d
Luis Fernando Proano Cuaran	1715720684	(In Films)
Lis Tipantona	7/19903511	H
Moya Arellono Algendro Jani	179418859-6	fores.
BONPLAN GUANAN ANGEL JAVIER		To proford
Songe Maurices Sanches Miranda	172055722 2	Top Spiles III
carles attorso contillo Villamoel	10 0000	ent for the
Edi FABRITZIO AWAREZ ODINTEROS	1710002252	Hintfort
Erika Daniela Romano Conalala		Daniele
Tyrism Elizabeth Cenolater Gunlote	171773711-6	Home Willete
Corner Cunalata Canalorto Condato	1720064557.	Felia S

Islas Malvinas S/N y Línea Férrea Entrada Principal al Beaterio 099 2009367 jorgeyanez@translatinos.com





7404250M3107287ECU<\$I<<<<<<<4 YANEZ<ROMERO<<EDIŠON<SANTIAGO<





GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nº. CIWEB12948507

NOMBRE:

NÚMERO DE DOCUMENTO:

REGISTRA IMPEDIMENTO/REGISTR0:

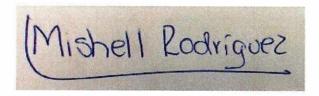
YANEZ ROMERO EDISON SANTIAGO

1710019629

NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). YANEZ ROMERO EDISON SANTIAGO con cédula de ciudadanía Nº 1710019629, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo administra la base de datos en la que consta esta información.



Atentamente,

Esp. Mishell Carolina Rodríguez Latorre
DIRECTORA DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art. 15. Ley Orgánica del Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada, la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecidos en el marco de la normativa legal vigente.

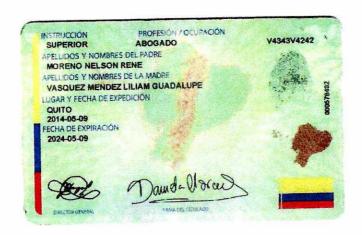
FECHA EMISIÓN:

Jueves 13 de Octubre 2022 19:05

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN











GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nº. CIWEB12948509

NOMBRE:

NÚMERO DE DOCUMENTO:

REGISTRA IMPEDIMENTO/REGISTR0:

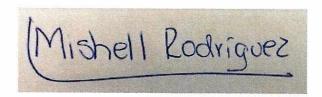
MORENO VASQUEZ DANIELA CARLOTA

1711859452

NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). MORENO VASQUEZ DANIELA CARLOTA con cédula de ciudadanía Nº 1711859452, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo administra la base de datos en la que consta esta información.



Atentamente,

Esp. Mishell Carolina Rodríguez Latorre
DIRECTORA DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art. 15. Ley Orgánica del Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información presentada, la misma no podrá ser divulgada 0 publicitada con fines ajenos a los establecidos en el marco de normativa legal vigente.

FECHA EMISIÓN:

Jueves 13 de Octubre 2022 19:06

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

República









SIDENTALE DE LA JEV



Empresa Eléctrica Quito S.A.E.E.Q. Matriz: Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto

> Ruc: 1790053881001 Contribuyente especial, resolución No. 5368 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

VALOR TOTAL:

364,71

001-999-073369 2711330

29-09-2

14-10-2

0,1

299,

formación del Consumidor

JENTA CONTRATO 200011551492 Código Único Eléctrico 1401519975 TRANSPORTES LATINOS TRANSLATINOS S. A. (TRANSPORTES LATINOS TRANSLATINOS)

1791296656001

BTCGCD31 - BT Comercial con Demanda Horaria Tipo de tarifa Arconel 0992009511 Geocódigo 1418E002000012

Unidad de Lectura 1418E002 rreo Electrónico jorgeyanezjr@translatinos.com

BEATERIO LINEA FERREA / DIAG TANQUES BEATERI PB / TURUBAMBA - QUITO ARAQUE CAÑAR EDISON ISRAEL telf: 022542860 ext: 3715 e-mail: earaque@eeq.com.ec ección del servicio ecutivo de cuentas

Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

úmero de medidor po de consumo

zón social

echa desde

IC

lular

90002083

leido 27-08-2022

Días facturados Fecha hasta

27-09-2022

Factor de multiplicación Factor de corrección

Nro. factura

Nro. doc. interno

Fecha de emisión Fecha de Vencimiento

Número de autorización

40,00

29092022011790053881001200199907336992500912959

Factor de potencia (FP)

1.0000

Penalización bajo FP

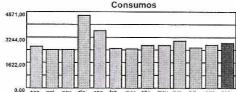
0.0000

Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo interno Transformador	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (
nergía act. hor. A (08h00-18h00)	27-09-2022	727,90	709,20	0.00	748.00	14.96	762.96	kWh	67
nergia act. hor. B (18h00-22h00)	27-09-2022	576.60	558.90	0.00	708,00	14.16	722.16	kWh	63.
nergía act. hor. C (22h00-08h00)	27-09-2022	1168,80	1134,60	0.00	1368.00	27,36	1395.36	kWh	97
nergía reactiva total	27-09-2022	168,50	161.70	0.00	272.00	0,00	272.00	kVarh	0,
emanda máx. hor. A (08h00-18h00)	27-09-2022	0.19		0.00	0.19	0,00	0.19	kW	0,
emanda máx. hor. B (18h00-22h00)	27-09-2022	0.29		0.00	0.29	0.00	0,29	kW	0
emanda máx. hor. C (22h00-08h00)	27-09-2022	0,24		0.00	0.24	0.00	0.24	kW	- 6
emanda facturable	27-09-2022	11,60		0,00	11,60	0,23	11.83	kW	49.

Valores Pendientes

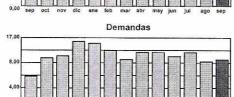
ALORES PENDIENTES (2)

0,00



Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3) 0.00



Servicio Eléctrico y Alumbrado Público Valor Consumo 228.

Valor Demanda 49, Subtotal Servicio Eléctrico (SE) 279; 19; 19; 0; 0; Servicio Alumbrado Público Gen Subtotal Alumbrado Público (APG) Intereses por Mora Subtotal Otros Rubros Base I.V.A. 0% 298,

TOTAL SE Y APG (1)

I.V.A. 0% Base Exento de IVA

Exento de IVA



rmas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	299,41	15	días

Subsidios del Gobierno

Subsidio Tarifa Eléctrica	152,15-
TOTAL	152,15-

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	299.
Valores Pendientes (2)	0.
Planes de Financiamiento (3)	0.
TOTAL SECTOR ELECTRICO (1+2+3)	299,

ensajes

aneficiario

UC

≥caudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

4. NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO

C. BOMBEROS DISTRITO M QUITO 1768097950001

U.C Beneficiario acha de Emisión uenta Contrato

29-09-2022 200011551492

1791296656001 TRANSPORTES LATINOS ombre rección Servicio BEATERIO LINEA FERRE. ANQUES BEATERI PB / TURUBAMBA - QUITO BEATERIO LINEA FERREA / DIA

CONCEPTO	VALOR
Contribución Bomberos	6,38
TOTAL CONTRIBUCION BOMBEROS (4)	6,38

5. NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN

QUITO

Beneficiario EMP METROPOLITANA DE ASEO

R.U.C Beneficiario Fecha de Emisión

1768155310001

29-09-2022 Cuenta Contrato 200011551492 1791296656001

TRANSPORTES LATINOS BEATERIO LINEA FERREA / DIA Nombre Dirección Servicio TANQUES BEATERI PB / TURUBAMBA - QUITO

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	58,92
TOTAL RECOLECCION BASURA (5)	58,92

RESUMEN DE VALORES	
Total Sector Eléctrico (A)	299,41
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	65,30
VALOR TOTAL GIGOL	364.71